



**La historia de...
Repsol en Estados Unidos**

por Arturo Gonzalo Aizpiri

**Los nuevos fenómenos del terrorismo
transnacional y la cooperación antiterrorista**

por Emilio Sánchez de Rojas Díaz

**Una aproximación a los acuerdos
entre España y EE.UU.**

por Federico Aznar Fernández-Montesinos

**Hacia una nueva cooperación
entre servicios de inteligencia**

por Julia Pulido Gragera



Las opiniones, referencias y estudios difundidos en cualquier publicación de las distintas líneas editoriales del Instituto Universitario de Investigación en Estudios Norteamericanos “Benjamin Franklin” (Instituto Franklin-UAH) son responsabilidad exclusiva del autor colaborador que la firma. El Instituto Franklin no interfiere en el contenido ni las ideas expuestas por los referidos autores colaboradores de sus publicaciones.

El Instituto Franklin (fundado originalmente como “Centro de Estudios Norteamericanos” en 1987) es un organismo propio de la Universidad de Alcalá que obtuvo el estatus de “Instituto Universitario de Investigación” en el 2001 (Decreto 15/2001 de 1 de febrero; BOCM 8 de febrero del 2001, nº 33, p. 10). Su naturaleza, composición y competencias se ajustan a lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Alcalá de acuerdo al Capítulo IX: “De los Institutos Universitarios” (artículos del 89 al 103). El Instituto Franklin tiene como misión fundamental servir de plataforma comunicativa, cooperativa y de unión entre España y Norteamérica, con el objetivo de promover el conocimiento mutuo. El Instituto Franklin desarrolla su misión favoreciendo y potenciando la creación de grupos de investigadores en colaboración con distintas universidades norteamericanas; impartiendo docencia oficial de postgrado (másteres y doctorado en estudios norteamericanos); difundiendo el conocimiento sobre Norteamérica mediante distintas líneas editoriales; y organizando encuentros académicos, de temática inherente a la propia naturaleza del Instituto, tanto de carácter nacional como internacional.

Consejo Asesor

José Ignacio Goirigolzarri, *Presidente*
 Joaquín Ayuso, *Vicepresidente*
 Claudio Boada, *Vocal*
 Amalia Blanco, *Vocal*
 Antonio Vázquez, *Vocal*
 Bernardo Hernández, *Vocal*
 Miguel Zugaza, *Vocal*

© Instituto Franklin-UAH. 2016

ISSN: 1889-6871

Depósito Legal: DL NA 992-2013

Impreso en España - Printed in Spain

Impresión: Ulzama Digital S.L.

Tribuna Norteamericana es una publicación del Instituto Franklin-UAH

Universidad de Alcalá
 c/ Trinidad, 1
 28801 Alcalá de Henares
 Madrid. España

Tel: 91 885 52 52 - Fax: 91 885 52 48

www.institutofranklin.net

Editor: José Antonio Gurpegui
 Editora adjunta: Cristina Crespo
 Edición de textos: Cristina Stolpovshih
 Diseño: David Navarro
 Edita: Instituto Franklin-UAH
 Imprime: Cimapress

Tribuna Norteamericana se distribuye gratuitamente entre sus suscriptores. Si desea recibir esta publicación, contacte con:
instituto.franklin@institutofranklin.net

EL EDITOR OPINA

Estimada lectora, estimado lector,

La cooperación militar en materia de seguridad y defensa en el marco de la Alianza Atlántica entre España y Estados Unidos ha representado y representa uno de los puntos fundamentales tratados por nuestros diplomáticos y, con ello, cobran especial relevancia el uso de las bases militares en la Península Ibérica. Durante el pasado 2015 se firmó el tercer “Protocolo de enmienda al convenio de cooperación para la Defensa” entre España y Estados Unidos por el que se establecía Morón de la Frontera como base militar permanente. El reforzamiento de la base aérea de Morón y el uso de la base naval de Rota constituyen conjuntamente uno de los pilares fundamentales de la seguridad occidental en las puertas del Mediterráneo, así como de las relaciones bilaterales desde los años 50. Desde entonces, las bases militares han modificado no solo su función y uso, sino su importancia.

Este número de *Tribuna Norteamericana* analiza las implicaciones de la firma del mencionado acuerdo. Federico Aznar, Capitán de fragata y Diplomado del Estado Mayor, repasa en su artículo desde una perspectiva histórica, las claves de los acuerdos firmados con Estados Unidos y estado actual del binomio Rota-Morón. En dichos acuerdos, una de las claves fundamentales fue la introducción de la colaboración de los servicios de inteligencia, incluida en el Protocolo de 2001. Julia Pulido, profesora de Relaciones Internacionales en la Universidad Europea de Madrid, analiza en su artículo esta cooperación como pieza fundamental de la Alianza Atlántica, apelando a la necesidad de mejorar la colaboración entre los servicios de Inteligencia de los Estados miembros de la OTAN. Entre las amenazas a las que se enfrenta Occidente, el terrorismo internacional no localizado se presenta como una amenaza global que necesita una respuesta conjunta e inmediata por parte de los Estados. Finalmente Emilio Sánchez Rojas, Coronel de Artillería e investigador del CESEDEN, realiza un estudio de los nuevos modelos terroristas con capacidad de autofinanciación, de adaptarse a los nuevos tiempos y con una coordinación que se traduce en “la sensación de disponer de un control de la situación muy superior al que realmente tiene”.

Incluimos como en números anteriores la sección de “La historia de...”. En este caso se trata de Repsol, una de las empresas españolas con mayor presencia en el exterior, y en especial en Estados Unidos. Arturo Gonzalo, director corporativo de Relaciones Internacionales de la compañía, realiza un pormenorizado recorrido enfatizando cómo el modelo de negocio de la compañía en territorio norteamericano está fundamentalmente basado en un Plan de Sostenibilidad.

Esperamos que también este número le sea de su interés.

J.A.G.

José Antonio Gurpegui

Catedrático de Estudios Norteamericanos

Editor





Arturo
Gonzalo
Aizpiri

Doctor en Ciencias Químicas por la Universidad Complutense de Madrid.

Ha sido director de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid y secretario general para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático en el Ministerio de Medio Ambiente. Formó parte del Consejo de Administración del Instituto de Diversificación y Ahorro Energético (IDAE) y del Comité de Apoyo y Seguimiento de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología. En diciembre de 2010 fue elegido presidente del Comité Español del Consejo Mundial de la Energía y vicepresidente del Club Español de la Energía. En 2014 fue elegido vicepresidente del Comité de Inversiones del BIAC (Comité Consultivo Económico e Industrial de la OCDE). Ha publicado artículos en revistas españolas e internacionales, y ejercido con regularidad actividad docente en el Instituto Superior de la Energía de Madrid y otras instituciones. Es miembro del Patronato de la Fundación Repsol y del Comité Español de UNICEF.

Director Corporativo de Relaciones Institucionales de Repsol.



La historia de... REPSOL EN ESTADOS UNIDOS

Arturo Gonzalo Aizpiri

Repsol es una de las principales compañías integradas de petróleo y gas en el mundo, presente a lo largo de toda la cadena de valor energética incluyendo exploración, producción, refino, comercialización y actividades de I+D en diferentes ámbitos de la energía. En la visión de Repsol destaca el compromiso del grupo por construir un futuro mejor a través del desarrollo de soluciones energéticas inteligentes.

La compañía despliega sus actividades en más de 40 países y cuenta con 25.000 empleados de más de 60 nacionalidades distintas.

Desde el comienzo de la actividad de la compañía en el país a finales de los años 90, el vínculo entre Repsol y Estados Unidos ha sido muy firme.

El grupo tiene en el país importantes activos de exploración y producción de hidrocarburos y también está presente en los negocios de comercialización y *trading*.

Más de 800 profesionales desarrollan los negocios de la compañía en EE.UU. desde las oficinas centrales de Houston, donde se

encuentra una de las principales sedes corporativas de Repsol, y desde otras localizaciones como Alaska o Pittsburgh.

Por otra parte, aunque las acciones de la compañía ya no cotizan en Estados Unidos, a 31 de diciembre de 2015 más del 14% del capital del grupo se encontraba en manos de inversores de EE.UU.

Partiendo de unos modestos comienzos, Repsol ha trabajado con tesón para convertirse en un actor importante en el negocio de *Upstream* de este país. Los valiosos activos con los que cuenta la compañía en EE.UU. refuerzan su portafolio de *Upstream* y *Downstream*, y contribuirán a conseguir su objetivo de construir un futuro energético mejor y más sostenible. En el *Upstream*, el negocio de exploración y producción, Repsol tiene intereses en diversos activos tanto en tierra como mar adentro repartidos por todo EE.UU. El primer paso en este país fue a través de una serie de adquisiciones en el año 1999, las cuales establecieron las bases del continuado crecimiento de Repsol en EE.UU. durante la última década del siglo XX.



Perforación de un pozo exploratorio.

Uno de los hitos de Repsol en Estados Unidos fue el importante descubrimiento que se realizó en el Golfo de México en octubre de 2014 con el pozo exploratorio León. Situado a 9.684 metros de profundidad, es un buen ejemplo del potencial *offshore* de EE.UU. y pone claramente de manifiesto la capacidad tecnológica de Repsol.

Hoy en día, los activos de Repsol se encuentran en el Golfo de México, los esquistos de Marcellus en Pensilvania, los de Eagle Ford en el sur de Texas, de Mississippi Lime en Oklahoma y Kansas así como en el North Slope de Alaska y en la región de Trenton-Black River en Nueva York.

Además de las operaciones de *Upstream* en EE.UU., la oficina de Repsol en Houston

también acoge las actividades de exploración del resto de Norteamérica y de Latinoamérica, el grupo de Perforación Global, las divisiones de Geofísica y el Centro Tecnológico que da soporte técnico a los proyectos de E&P en todo el mundo.

Este Centro (Hub) Tecnológico de Houston nació en 2011 como gemelo del Centro Tecnológico de Repsol (CTR) en Móstoles, Madrid. Los equipos de investigación del grupo colaboran con los líderes de los proyectos de *Upstream* para desarrollar soluciones innovadoras aplicando novedosas y avanzadas tecnologías. Principalmente, se centran en las áreas de caracterización avanzada, geo mecánica, simulación dinámica, administración de proyectos y soporte

tecnológico. El concepto de “hub” fomenta la colaboración entre las diferentes unidades de negocio de Repsol, así como con otros socios de la compañía. Su singular metodología de trabajo aglutina expertos en todos los estadios de los proyectos a fin de maximizar las eficiencias y los resultados.

Mientras su negocio de *Upstream* continuaba creciendo, Repsol comenzó a actuar en el sector norteamericano de *trading* y comercialización de gas natural, crudo y productos de petróleo a fin de capitalizar su negocio global de *Downstream*. La primera compraventa de crudo norteamericano se produjo en 2007 y los primeros lotes de productos de petróleo dentro del país, en 2013.

La división de Gas y Electricidad de Repsol en Norteamérica impulsó el crecimiento de una robusta red de *trading* de gas natural que abarca desde el Nordeste de EE.UU. hacia el Atlántico y hasta la costa del Golfo de México. A través de esta unidad de negocio, la compañía ofrece una variedad de servicios incluyendo el *trading* de gas natural y electricidad. Gracias a su sólida posición, Repsol tiene la capacidad de satisfacer las necesidades de suministro de gas de sus clientes en EE.UU. y Canadá durante todo el año, especialmente durante los meses de invierno cuando se produce la mayor demanda en Nueva Inglaterra y los territorios marítimos de Canadá. A medida que el gas natural gana posiciones, Repsol se encuentra muy bien posicionado para asegurar el suministro derivado de esta demanda creciente.

1 Una operación transformadora

Tras la recuperación del valor de los activos de Repsol expropiados en Argentina, la compañía orientó su estrategia a reemplazar las reservas y la producción perdidas y a reforzar su negocio de *Upstream* en otras regiones. Después de una exhaustiva búsqueda de activos estratégicos que cumplieren con los

objetivos que se marcaba la compañía, Repsol adquirió en diciembre de 2014 Talisman Energy, una compañía canadiense de *Upstream* con un importante portafolio internacional. Con esta operación transformadora, Repsol duplicaba su volumen de producción a escala global e intensificaba notablemente su posición en Norteamérica.

Uno de los activos adquiridos por Repsol en EE.UU. es uno de los mayores campos de gas natural del mundo

Como resultado de esta transacción, completada en mayo de 2015, hoy Repsol tiene una posición de un tamaño considerable en Norteamérica, donde se desarrollan algunas de las más productivas e innovadoras actividades en los sectores del gas y del petróleo. Uno de los activos adquiridos es el campo – operado – en los esquistos de Marcellus, uno de los mayores campos de gas natural del mundo, que se extiende a través de la cuenca de los Apalaches por todo el estado de Pensilvania. Este activo es la mayor fuente de gas natural en EE.UU., con una media de producción actual de 1.600 millones de pies cúbicos al día y una estimación de reservas técnicamente recuperables de 141 billones de pies cúbicos según la Oficina de Información Energética de EE.UU. La perforación en Marcellus comenzó en el año 2008 inaugurando el “boom” del *shale gas*. Las principales zonas en las que Repsol tiene intereses están en el nordeste de Pensilvania en los condados de Bradford, Susquehanna y Tioga.

Esta operación de crecimiento transformador, junto con la eficacia y capacidad de gestión de la compañía para añadir valor en diferentes contextos, hizo que Repsol obtuviera el Premio “Compañía Energética del Año 2015” de la agencia de noticias especializada Platts. Esta prestigiosa agencia también adjudicó a la compañía en 2015 el Premio al Liderazgo en la Industria del *Downstream* por la excelencia en la



Tecnologías innovadoras en el centro tecnológico de Houston.



Edificio de oficinas de Repsol en Texas.

La forma de actuar de Repsol le ha granjeado una posición de liderazgo en el sector en los índices Dow Jones Sustainability Index y FTSE4Good

operativa de sus instalaciones y el Premio Estrella Emergente a la Directora General Ejecutiva María Victoria Zingoni por su exitosa carrera y su liderazgo. Es la primera vez desde 1999 que una empresa obtiene 3 premios en el mismo año.

2 Sostenibilidad

Repsol se esfuerza en construir un futuro mejor mediante el desarrollo de soluciones energéticas inteligentes, y tiene un firme compromiso como empresa socialmente responsable. Repsol se enorgullece de su rol en el suministro de energía al mundo, piedra angular del progreso. Al mismo tiempo, la compañía pone especial énfasis en la administración, de manera sostenible, de los recursos energéticos del planeta con el objetivo de maximizar el impacto positivo de sus actividades y prevenir, mitigar o minimizar cualquier impacto negativo posible. La forma de

actuar de la compañía le ha granjeado una posición de liderazgo en el sector en los índices *Dow Jones Sustainability Index* y *FTSE4Good*.

El grupo se esfuerza en recabar e interiorizar las legítimas expectativas que la sociedad tiene de la compañía en áreas como gobernanza corporativa, derechos humanos, relaciones laborales e impacto medioambiental. Las expectativas de estas partes interesadas juegan un papel fundamental en el proceso de toma de decisiones, ayudando a alinear el desempeño de Repsol con las expectativas de la sociedad respecto de las compañías energéticas.

Repsol publica planes anuales de sostenibilidad para cada una de las regiones en las que opera, así como para cada uno de sus complejos industriales. Cada plan incluye propuestas de acciones relativas a temas clave, incluyendo, entre otros, la buena gobernanza, prácticas operativas justas y derechos humanos. El Plan de Sostenibilidad para EE.UU. contiene iniciativas específicas y compromisos con el objetivo de responder a las preocupaciones de las partes interesadas en Repsol en EE.UU.

3 Un futuro juntos

El enfoque estratégico de Repsol para los próximos años será el de maximizar el valor de su nueva y ampliada cartera de activos, gestionando con la resiliencia que siempre ha caracterizado a la compañía. El Plan Estratégico 2016-2020, presentado en octubre de 2015, destaca Norteamérica como una de las tres áreas principales del negocio de *Upstream*.

EE.UU. tiene ingentes recursos energéticos, una fuerza de trabajo especializada y una regulación estable y predecible que le garantizan su condición de destino altamente atractivo para inversiones futuras.

Hoy en día, Norteamérica concentra más de la mitad de la inversión de capital prevista para el *Upstream* de Repsol globalmente considerado, reflejando la alta valoración que la compañía da a sus activos en EE.UU. y Canadá a largo plazo.



Los nuevos fenómenos del TERRORISMO TRANSNACIONAL Y LA COOPERACIÓN ANTITERRORISTA

Emilio Sánchez de Rojas Díaz

**Emilio
Sánchez de
Rojas Díaz**

Máster en Estudios sobre Terrorismo por la Universidad Internacional de la Rioja. En estos momentos se encuentra finalizando sus estudios doctorales sobre el mismo tema.

Ha dedicado la mayor parte de su trayectoria profesional en los empleos de teniente coronel y coronel a la estrategia y a las relaciones internacionales. Ha participado en tres Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y ha estado destinado como consejero de Defensa en la Misión Permanente ante la OSCE, en Viena entre 1999 y 2004, y agregado de Defensa en El Cairo y Amman entre 2005 y 2008. En el exterior ha impartido conferencias en varios países, y dos cursos sobre geopolítica en Montevideo. Ha publicado más de 60 artículos, contribuido a 10 libros colectivos, y escrito el libro *Apuntes sobre el Ártico* junto a Vicente López-Ibor Mayor y Luis Francisco Martínez Montes.

Coronel de Artillería DEM, investigador en el Instituto Español de Estudios Estratégicos del CESEDEN.



En una reciente intervención¹ me preguntaba si nos encontrábamos ante un cambio radical en las formas del terrorismo a la vista del éxito obtenido por Daesh. De hecho, afrontaba la posibilidad de que nos encontráramos ante el comienzo de una quinta oleada del terrorismo global. Ciertamente la elección del tema, que había sido escogida con antelación, tenía en esos momentos máxima actualidad: pocos días antes se habían producido los atentados de París de 13 de noviembre de 2015 donde morirían 137 personas y 415 resultarían heridas².

Lo cierto es que no pensaba en estos atentados cuando propuse el título a mi intervención, es anterior a los mismos, pero reforzaba la sensación de que se estaban produciendo cambios profundos en el terrorismo internacional tanto en sus objetivos, como en sus estrategias y en sus métodos de actuación. Este cambio no se reducía al escenario Siria-Iraq, también se podría incluir Libia, Egipto, Yemen, Somalia, Nigeria, Mali, Sudán del Sur, República Centroafricana y un largo etcétera que se

enfrentaba a este terrorismo extremadamente violento.

Este terrorismo es extraordinariamente adaptativo, adoptando formas diferentes en diferentes escenarios, es capaz de autofinanciarse –al menos parcialmente–, y de coordinar sus acciones, dando la sensación de disponer de un control de la situación muy superior al que realmente tiene. El intento de ocupar y controlar el terreno es un aspecto destacado de este nuevo terrorismo.

La hibridación entre grupos terroristas y grupos de delincuencia transnacional organizada es otro de los aspectos emergentes. Muchos grupos terroristas –como las FARC o Hezbollah– emplean o se benefician de diversas actividades delictivas, que van desde los tráfico de drogas a la extorsión o los secuestros para financiarse, mientras que grupos de delincuencia transnacional organizada –como los Zeta o el Cártel de Sinaloa– emplean el terror para imponer su control territorial. Los límites se han difuminado y las actividades se solapan.

¹ Titulada “Los nuevos fenómenos del terrorismo transnacional y la cooperación antiterrorista” impartida en la mesa redonda sobre “Colaboración militar y seguridad en el marco de la OTAN” en el II Seminario sobre Relaciones Hispano-Norteamericanas, organizada por el Instituto Franklin-UAH en colaboración con Casa América.

² Véase por ejemplo: <http://www.rtve.es/noticias/atentados-paris/en-vivo/>



Asamblea General de la ONU.

La comunidad internacional, y particularmente algunos países europeos, han perdido el control de la situación –como el caso de Bélgica, la capital de la Unión Europea–, o se ven sometidos a un nivel de incertidumbre tal, que les ha llevado a tomar decisiones desproporcionadas: los terroristas han alcanzado su objetivo de aterrorizar no solamente a sus víctimas sino a una audiencia mucho mayor, incluyendo a responsables políticos.

Surgen muchas preguntas, no pretendemos ni podemos contestar a ellas, pero sí podemos examinar algunos elementos que nos ayuden a comprender mejor el problema, ponerlo en contexto, y tratar de responder a la pregunta fundamental: ¿nos encontramos ante una nueva oleada –la quinta– del terrorismo internacional? ¿Es un fenómeno nuevo o una combinación de las anteriores oleadas? Y, si es así, qué antecedentes tenemos, y qué métodos se han utilizado en el pasado para derrotarlo. Pero, ¿estamos de acuerdo en qué entendemos por terrorismo?

Una característica esencial para definir cuándo un acto es terrorista es que el objetivo último de los autores no son las víctimas, es la audiencia

1 Definición de terrorismo

Alcanzar una definición consensuada de terrorismo es una tarea difícil. Es mucho más fácil señalar los defectos en los usos del término que llegar a una definición que fuera a la vez lo suficientemente amplia y útil para la investigación académica sobre el tema³. La

resolución de la Asamblea General de la ONU A/RES/49/60, «Medidas para eliminar el terrorismo internacional», indica que:

“Los actos criminales concebidos o planeados para provocar un estado de terror en la población en general, un grupo de personas o en personas determinadas con propósitos políticos son injustificables en todas las circunstancias, cualesquiera sean las consideraciones políticas, filosóficas, ideológicas, raciales, étnicas, religiosas o de cualquier otra índole que se hagan valer para justificarlos”.

Reinares apunta una característica esencial para definir cuándo un acto es terrorista ya que el objetivo último de los autores no son las víctimas, es la audiencia:

Un acto de violencia es terrorista si el impacto psíquico que provoca en una sociedad o algún segmento de la misma, en términos de ansiedad y miedo, excede con creces sus consecuencias materiales, esto es, los daños físicos ocasionados intencionadamente a personas o cosas⁴.

Los tres componentes clave de toda definición de terrorismo son los autores, las víctimas y la audiencia (Sandler 2014). Para Enders, Sandler y Gaibulloev⁵ (2011: 321), “terrorismo es el uso o la amenaza de uso de la violencia premeditada por parte de individuos o grupos subnacionales contra no combatientes con el fin de obtener un objetivo político o social a través de la intimidación de una gran audiencia más allá de las víctimas inmediatas”. En esta definición se pueden identificar los tres agentes esenciales en el terrorismo: los autores, las víctimas, y la audiencia. La forma en que se contemplan estos agentes, permite diferenciar una determinada definición de terrorismo.

- En relación con los autores, las definiciones difieren en si incluyen o no el terrorismo denominado de Estado, o solamente el producido por los actores subnacionales, y si la violencia patrocinada indirectamente

por el Estado podría calificarse como terrorismo.

- En relación con las víctimas, ciertas definiciones consideran que tan solo los atentados contra no combatientes constituyen terrorismo; pero la mayor parte de los expertos parece aceptar que el terrorismo puede implicar ataques contra todo tipo de objetivos, independientemente del estado o no de combate.
- En cuanto al tercer componente de la definición –la audiencia– hay un acuerdo generalizado de que el terrorismo implica una dimensión psicológica, ya sea acentuando su papel de «inspirador de ansiedad» que induce al miedo, o su focalización en cierto tipo de víctimas directas, como portadores de mensajes indirectos para un público mucho más amplio⁶ (Sandler 2014).

Es evidente que viendo los secuestros de niñas, las decapitaciones y otros horrores televisados la oleada actual de terrorismo está dirigida especialmente a la audiencia⁷. Pero el terrorismo ha cambiado su faz a lo largo del tiempo.

2 Las cuatro oleadas del terrorismo internacional

Para David C. Rapoport, la “oleada anarquista”, representa la primera experiencia de terrorismo global o verdaderamente internacional en la historia. Fueron continuadas por tres expresiones similares, consecutivas, y a veces superpuestas: la “oleada anticolonial”, que se iniciaría en la década de 1920 y duró cerca de cuarenta años; la “oleada de la nueva izquierda”, que disminuiría sensiblemente a finales del siglo XX, dejando un cierto número de grupos activos; y, por último, la “oleada religiosa”, que surgiría en 1979, y que

⁴ Reinares, F. *Conceptualizando el terrorismo*. Madrid: Real Instituto Elcano, 2005. Web.

⁵ Enders, W., T Sandler, & K Gaibulloev. “Domestic versus transnational terrorism: Data, decomposition, and dynamics”. *Journal of Peace Research* 48: 3. (2011): 319-337. Web.

⁶ Sandler, T. “The analytical study of terrorism: Taking stock”. *Journal of Peace Research* 51: 2. (2014): 257-271. Web.

⁷ Para un estudio sobre la influencia de la definición de terrorismo ver “Terrorism: A review of differences in definition” en *Real Time Analysis of Political Violence across Africa*.



si aplicáramos el patrón de las tres oleadas predecesoras, habría desaparecido para el año 2025, momento en que emergería una nueva oleada (C. Rapoport 2004: 47).

Si aceptamos fechar el comienzo de la cuarta oleada de terrorismo en la revolución iraní y la invasión soviética de Afganistán, ya han transcurrido más o menos 35 años

Como sus propios nombres sugieren, cada una de las oleadas –“anarquista”, “anticolonial”, “de la nueva izquierda” y “religiosa”–, se verían impulsadas por una energía diferente. Las primeras tres oleadas duraron aproximadamente entre 40 y 45 años; si bien la de “la nueva izquierda” se abreviaría algo. El patrón parece adaptarse al ciclo de la vida humana, donde los sueños que inspiraron a los padres, pierden su atractivo para los hijos. El ciclo de vida de las oleadas no se corresponde con la de las organizaciones que nacen dentro de ellas (D. C. Rapoport 2002).

2.1 La cuarta oleada. La oleada religiosa

El año 1979 era, según el calendario musulmán, el comienzo de un nuevo siglo y, de acuerdo a la tradición, un redentor vendría en ese momento; una tradición que regularmente había desatado levantamientos en los anteriores cambios de siglos. Dos acontecimientos importantes estimularon la aparición de la cuarta oleada del terrorismo moderno. En primer lugar, la revolución iraní de 1979-1980; en segundo lugar, la resistencia violenta en respuesta a la invasión soviética. En ambos casos, el radicalismo religioso junto a las reivindicaciones nacionalistas (Afganistán) justificarían el recurso a la violencia (Weinberg y Eubank 2010).

El terrorismo suní apareció pronto en muchos estados con grandes poblaciones islámicas: Egipto, Siria, Túnez, Marruecos, Argelia, Filipinas e Indonesia, particularmente cuando veteranos de la guerra de Afganistán, que habían acudido desde todas las partes del mundo islámico, regresaron a sus respectivos países de origen con la voluntad, la confianza, y la formación para iniciar las operaciones terroristas contra sus débiles gobiernos (D. C. Rapoport 2002). Medido en términos de letalidad (número de muertos y heridos) y alcance (global), junto con la relativa longevidad de las organizaciones involucradas, la cuarta oleada parece mucho más peligrosa que cualquiera de sus predecesoras. Pero si aceptamos fechar el comienzo de la cuarta oleada de terrorismo en la revolución iraní y la invasión soviética de Afganistán, ya han transcurrido más o menos 35 años.



3 La quinta oleada

¿Nos encontraríamos a las puertas de una nueva oleada como sugiere Rapoport?

Una oleada: “Es un ciclo de actividad en un periodo de tiempo dado, caracterizado por unas fases de expansión y de contracción. Una característica fundamental de la oleada es su carácter internacional; actividades similares ocurren en distintos países, y además son impulsadas por una energía predominante similar que le da forma y caracteriza las relaciones entre los grupos participantes”.

Algunos elementos parecen confirmarlo, la decadencia de Al-Qaeda se ha visto solapada por la creciente influencia de Daesh.

Kaplan (2008)¹⁴ defiende la existencia de una «quinta oleada». La quinta oleada, como las cuatro que la precedieron, tendría un origen preciso y un evento catalizador. Se materializaría con la aparición del Ejército de Resistencia del Señor en el norte de Uganda, que fue el primer movimiento de pleno derecho de la quinta oleada del terrorismo moderno y uno de los movimientos que continúa siendo más próximos a un caso puro de la citada oleada de terrorismo. Para J. Kaplan un caso puro de la quinta oleada tendría las siguientes características:

- Radicalizaría y rompería la oleada terrorista establecida.
- Nace de la esperanza basada en los extremos: algunos emergen después de que toda esperanza se haya perdido, otros porque el sueño se ha hecho realidad.

⁸ Rapoport, D. “The Four Waves of Modern Terrorism”. *Attaching terrorism: Elements of a grand strategy*. Cronin, A. & J. Ludes. Eds. Washington DC: Georgetown University Press, 2004:47. Print.

⁹ *Ibidem*

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ Rapoport, D. “The Four Waves of Rebel Terror and September 11”. *Anthropoetics - The Journal of Generative Anthropology* VIII: I. (2002). Web.

¹² Weinberg, L. & W. Eubank. “An End to the Fourth Wave of Terrorism?” *Studies in Conflict & Terrorism* 33:7. (2010): 595. Web.

¹³ Rapoport, D. “The Four Waves of Rebel Terror and September 11”. *Op. cit*

¹⁴ Kaplan, J. “Terrorism’s Fifth Wave: A Theory, a Conundrum and a Dilemma”. *Perspectives on Terrorism* 2: 2. (2008). Web.



- Promueve la retirada física en áreas agrestes.
- Reclama establecer alguna forma de un nuevo calendario (Año Zero). Busca de forma radical la pureza racial, tribal, etc.
- El imposible compromiso resultante da lugar a cismas internos mortales y una constante violencia interna.
- Creen en la perfectibilidad humana y la utopía milenarista en esta vida.
- Ponen su énfasis en la creación de nuevos hombres y mujeres, lo que hace prescindibles los modelos antiguos. Así nace la lógica de la violencia genocida.
- Obsesión con la creación de nueva era pone un gran énfasis en las mujeres, que son a la vez sujeto y objeto de la quinta oleada de violencia.
- Los niños son la vanguardia de la quinta oleada, ya que están menos contaminados por la vieja sociedad (por no hablar de las viejas enfermedades de transmisión sexual, el VIH y otros restos de las antiguas sociedades).
- La violación es la firma táctica de la quinta oleada.
- La violencia es tan omnipresente en la quinta oleada que pierde su contenido de mensaje más allá de la simple afirmación de que “existimos”.
- Los efectos de los actos rituales de violación y asesinato, especialmente para los “reclutas” recién secuestrados, tiene el efecto liminal de unirse a los asesinos ante el grupo, mientras que cierra las puertas a todos los miembros del grupo a un retorno a la familia, la vieja sociedad, y las formas anteriores de vida.
- Los grupos de la quinta oleada son localistas y particularistas, después de haber dado la espalda a las oleadas

internacionales de las cuales emergieron.

- No obstante, si es necesario para la supervivencia, buscarán aliados extranjeros y los grupos de la quinta oleada suelen vivir en el exilio en los estados vecinos.
- Son autoritarios por naturaleza con los patrones de liderazgo carismático.
- Son milenaristas por naturaleza, profundamente religiosos con tropos religiosos eclécticos o sincréticos reunidos e interpretados por los líderes en apoyo de un sueño milenarista que se realiza a través de una campaña de violencia apocalíptica¹⁵ (Kaplan 2008).

Si contrastamos estos elementos con lo que está sucediendo con grupos como Daesh, Boko Haram, el Ejército de Resistencia del Señor, y otros, veríamos que cumplen muchas de estas premisas. La transición está en marcha y esto produce incertidumbre en la lucha contraterrorista.

4 El vínculo terrorismo-delincuencia transnacional organizada

Existe un consenso entre los analistas sobre seguridad nacional, delincuencia y terrorismo sobre los factores que crean y mantienen este vínculo. Para Thomas M. Sanderson (2004: 49), las organizaciones delictivas transnacionales y el terrorismo internacional comparten cada vez más sus características tanto organizativas como de funcionamiento, y en ocasiones incluso se asocian entre ellas. Para John Rollins y Liana Sun Wyler¹⁶ (2012: 1), los terroristas y delincuentes transnacionales pueden colaborar y beneficiarse de la interacción, lo que refuerza sus capacidades, mejora su infraestructura organizativa,



Desfile de Hezbollah en el Líbano.

proporciona un mejor acceso a los recursos, y amplía su alcance geográfico. Algunos analistas han identificado patrones que potencialmente aceleran las relaciones entre los grupos de delincuencia y de terrorismo (Rollins y Liana Sun 2012: 1). En conjunto, estas tendencias pueden sugerir un aumento de la zona de superposición geográfica donde tanto delincuentes como terroristas podrían operar e interactuar. Pero surgen dos ideas básicas:

- Los grupos terroristas se enfrentan a desafíos únicos, diferentes de los de las organizaciones más «normales». Son diferentes en el sentido en que a menudo valorarán la seguridad por encima de la eficiencia.
- La naturaleza clandestina de algunos grupos terroristas, en comparación con el carácter más abierto de los demás, es probable que se deba a la permisividad o las limitaciones del país de origen del grupo¹⁸ (Kilberg 2012: 812).

5 Estructura organizativa de los grupos terroristas

Como cualquier organización ilegal, los grupos terroristas necesitan del secreto para sobrevivir. Esto impone restricciones en la forma de comunicarse y de ejecutar sus operaciones. Las presiones del secreto dentro del grupo terrorista varían en función del nivel de clandestinidad necesario para evitar su captura. Así, el secreto es menos necesario para grupos como Hezbollah en el Líbano o Daesh en ciertas zonas de Siria-Iraq, capaces de operar abiertamente en un espacio relativamente seguro. Cuanto más clandestino se ve forzado a actuar un grupo, menor será la relación que puede mantener con sus partidarios pasivos y con el público en general. De hecho, los grupos que se ven obligados a mantener los máximos niveles de secretismo, tendrán que sacrificar algunos cambios organizativos que podrían mejorar su eficiencia¹⁹ (Kilberg 2012: 811).

¹⁵ Kaplan, J. *Op. cit.*

¹⁶ Rollins, J. & L. Sun Wyler. *Terrorism and Transnational Crime*. Washington DC: Congressional Research Service, 2012. Web.

¹⁷ *Ibidem.*

¹⁸ Kilberg, J. “A Basic Model Explaining Terrorist Group Organizational Structure”. *Studies in Conflict & Terrorism* 35:11. (2012): 812. Web.

¹⁹ *Ibidem.*



5.1 *Los tres componentes de Daesh*

Daesh funciona como un proto-estado que controla territorios cuyas fronteras son difusas y que se define como Estado islámico incluyendo zonas fuertemente controladas y otras con un control más débil. Daesh es también una red de redes de grupos radicales que operan en el mundo musulmán. Por último, Daesh representa un estado mental que inspira a jóvenes extranjeros con profundos problemas sociales.

En Daesh se dan tres tipos de estructuras organizativas: burocrática en el caso de Daesh en Siria-Iraq, hub-spoke²⁰ en los grupos que han jurado pleitesía a Daesh, y de mercado. Estos últimos se caracterizan por ser un grupo diverso y descentralizado de individuos que tan solo comparten una causa común y cometen actos de violencia bajo los auspicios de Daesh.

6 *Daesh un grupo polifacético*

Daesh es un ejemplo paradigmático de los nuevos grupos terroristas. Daesh tiene una estrategia basada en tres niveles y su organización se adapta a cada uno de ellos. El primer nivel estratégico es el que incluye la zona donde trata de imponer su califato: Siria, Iraq, Líbano, Jordania, territorio que trata ocupar y controlar para explotarlo y para que sirva de base para futuras aventuras. Su forma de actuación recuerda al de los grupos regulares o los grupos insurgentes que empleaban el terrorismo como herramienta para alcanzar un objetivo político. Igualmente es la base de financiación del conjunto.

En un segundo nivel apoya a grupos, en su mayoría anteriormente ligados a Al Qaeda, que le han rendido pleitesía; estos grupos actúan

en el resto de zonas del mundo árabe no incluidas en el primer nivel. Tras entrenar y armar a estos grupos, los reactiva cuando el frente interno ha sufrido reveses importantes para demostrar su alcance y capacidad. Es la principal fuente de reclutamiento para sustituir al creciente número de bajas que sufre.

La propaganda y las redes sociales están produciendo un efecto llamada y una auto-radicalización de una población musulmana de segunda o tercera generación, desconectada de su país de origen y desafectada de su país de residencia

En un tercer nivel estratégico está el resto del mundo, donde hay presencia minoritaria musulmana. La propaganda y las redes sociales están produciendo un efecto llamada y una auto-radicalización de una población musulmana de segunda o tercera generación, desconectada de su país de origen y desafectada de su país de residencia. Es una fuente de reclutamiento de unos jóvenes, que de sobrevivir al conflicto, retornarán hiper radicalizado. Este es el principal problema occidental.



Entrenamiento de Daesh.

7 *¿Cómo afrontar la lucha contra este nuevo terrorismo?*

El terrorismo actual no es un fenómeno totalmente nuevo y tuvo unos antecedentes sangrientos en los años 90 tanto en Argelia con el GIA como en Egipto con Al-Gama'a al-Islamiyya, dos grupos extremadamente violentos que pretendían –y temporalmente consiguieron– hacerse con el control territorial e imponer un Estado islámico. La solución entonces fue la militar en ambos casos, pero en el ámbito local. En el caso de Egipto fue acompañada con un proceso de desradicalización de las élites encarceladas.

Las dimensiones del problema actual son globales en todos sus aspectos, y ante estos problemas perversos las soluciones del pasado no son directamente aplicables; pero tampoco hay que descartar las soluciones citadas. La acción militar en el caso de Daesh en Siria e Iraq es imprescindible, pero las potencias y otros países de la región no solamente no están dispuestos a participar en una solución militar, sino que emplean el conflicto como parte de otro conflicto

regional entre chiitas y sunitas. Las soluciones negociadas han fracasado una tras otra.

La solución tiene que ser a nivel global e incluir aspectos militares y civiles. Debería contar con la participación de Rusia-China y los Estados Unidos especialmente. Pero, ¿quién dirigiría las operaciones? La UE es incapaz de tomar una decisión geopolítica semejante y la situación de las organizaciones regionales es aún peor.

La OTAN dispondría del conocimiento, medios y capacidades militares para dirigirla, pero las críticas por operaciones anteriores dificultarían la aprobación de esta intervención. Hay que insistir, por tanto, en lo que ya existe: una coalición como la actualmente liderada por Estados Unidos, pero incluyendo a Rusia y China. Sería geopolíticamente compleja pero posiblemente viable.

Para el segundo nivel estratégico de Daesh, la solución es esencialmente nacional con apoyo regional. El tercer nivel tiene una solución muy compleja. Mientras en los dos primeros niveles se pueden descabezar las organizaciones por ser más o menos jerarquizadas, no así en el tercer nivel cuya desradicalización requerirá una gran imaginación y unos grandes esfuerzos.

²⁰ Similar a una franquicia o un cartel, donde un conjunto de actores se vinculan a un nodo o actor central (pero no jerárquico), y deben pasar a través de ese nodo para comunicarse y coordinarse entre ellos.



Doctor en Ciencias Políticas (UCM), licenciado (UNED), diplomado de Estado Mayor y especialista en Comunicaciones y Submarinos.

**Federico
Aznar
Fernández-
Montesinos**

Imparte también docencia en la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), en la Universidad de Santiago de Compostela y en la Universidad Camilo José Cela. Así, es director del seminario sobre Terrorismo que se celebra anualmente en las Cortes de Aragón. Es miembro del Consejo editorial de la Revista Académica del IEEE, de la Revista de Ciencias Militares del Instituto de Estudios Superiores Militares (IESM) de Portugal (2012-) y también del Grupo de Estudios sobre Terrorismo de la Academia de Radiotelevisión Rusa (2011-). Es además especialista en Cultura, Civilización y Religión Islámica (UNED) y en relaciones de España con el Norte de África (UNED). Se encuentra actualmente en Roma en el Colegio de Defensa de la OTAN realizando el 128 Senior Course.

Capitán de Fragata de la Armada. Analista principal del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) y profesor del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN).



Una aproximación a LOS ACUERDOS ENTRE ESPAÑA Y EE.UU.

Federico Aznar Fernández-Montesinos

La naturaleza compleja y global de los problemas del siglo XXI obliga a que las soluciones también hayan de serlo, a la concertación de voluntades para poder afrontarlos. Los riesgos deben absorberse conjuntamente.

España se define como una potencia media con intereses por todo el mundo. Pero España es algo más que eso. Casi 470 millones de personas tienen el español como lengua materna; el 6,7% de la población mundial es hispanohablante. Estados Unidos, por su parte, es una superpotencia con un 20% del PIB global. Instalado en un continente distante de Eurasia y África, se mantiene protegido como lo estaba el Reino Unido, y ejerce desde esta posición de ventaja y, con una base económica sólida –a diferencia de aquel país–, el liderazgo del mundo occidental.

1 *Alianzas militares. La arquitectura de seguridad de España*

La Seguridad y Defensa agrupa intereses vitales que son constantes en el tiempo. Y es que los acuerdos militares implican la existencia de valores compartidos, una visión similar del mundo e intereses comunes, cuando no un enemigo que afrontar. A su vez, estos acuerdos, por su carácter nuclear, tienden a expandirse a otros ámbitos: comerciales, tecnológicos, industriales, etc.

Como requisito se precisa que no existan contenciosos; eso entre vecinos resulta difícil. Pero Estados Unidos y España son geográficamente distantes, y resuelto el contencioso con Cuba de forma desfavorable para España en 1898, pocos son ya los diferendos.



Ángel Viñas en su casa de Bruselas.

Así, como señala Ángel Viñas: *“no ha habido otra asociación de España con ningún otro país que se haya mantenido protocolizada a lo largo de tantos años. Ha habido, eso sí, orientaciones de mayor o menor significado hacia los tres grandes países cuya acción ha constreñido, de una u otra manera, los márgenes de maniobra de la política exterior española (es decir, Francia, el Reino Unido y Alemania) pero en ningún caso ello condujo a una vinculación permanente y debidamente plasmada en una sucesión de convenios que recorren el período comprendido entre 1953 y la actualidad, un período en el que España, los Estados Unidos y el sistema internacional han registrado modificaciones esenciales.”*¹

La naturaleza de los acuerdos bilaterales depende sustancialmente del potencial de las partes y normalmente proporcionan un mayor respaldo político, pero son más frágiles. En caso de que las partes sean manifiestamente heteropotenciales hacen que difícilmente la relación pueda ser biunívoca y se establezcan mecanismos de compensación adecuados, por lo que generan una gran dependencia del más débil. Sin embargo, hacen posible el mutuo conocimiento y facilitan la alteridad.

La cooperación multilateral al diluir las diferencias individuales puede servir como medio para contrarrestar los desequilibrios entre las partes, ya que reduce la pérdida de soberanía

El Estrecho es un cruce de caminos y la Península dispone de capacidad de proyección independiente a dos mares, escapando así a cualquier intento de control

implícita a cualquier relación pactada y la dota de una dimensión más igualitaria y, por ende, más democrática. Los acuerdos multilaterales amplían así el marco para la negociación y el intercambio.

Además, son mesas permanentes y arbitradas para el encuentro político y la resolución de todo tipo de problemas comunes, por lo que limitan el alcance de las controversias entre las partes con intereses enfrentados como consecuencia natural de los límites impuestos por el marco. Y dan pie a una notable práctica de intercambios de apoyos para las más diversas instancias internacionales y contribuyen a la pronta recuperación de las relaciones tras su perturbación.

La arquitectura de Seguridad y Defensa española se construye sobre cuatro pilares superpuestos y que se complementan con otros (OSCE, Iniciativa 5+5...) sin entrar en contradicción y reforzándose mutuamente. Los pilares de la arquitectura española de Seguridad se situarían en la pertenencia a la Unión Europea y la OTAN, los acuerdos hispano-norteamericanos y una amenaza no compartida.

2 *Consideraciones geopolíticas. La posición estratégica de España*

El destino de un hombre está escrito en su carácter y el de una nación en su geografía. En la historia de España, sus éxitos no son casuales sino que se encuentran en relación con este hecho. Y es que España es el apéndice de Europa, un flanco del Mediterráneo y un puente a África y América. El Estrecho es un cruce de caminos y la Península dispone de capacidad de proyección independiente a dos mares, escapando así a cualquier intento de control.

España se sitúa en la periferia inmediata del área de desconexión de Barnett caracterizada por su conflictividad. Es pues, una posición avanzada, ajena a los conflictos, desde la que se tiene capacidad tanto para monitorizar como para intervenir.

De este modo, ofrece una proximidad inmediata y segura a ellos (desde la seguridad ciudadana hasta la fiabilidad de su compromiso), con estándares de vida occidentales y con una meteorología benigna que permite operar durante todo el año (a diferencia del Reino Unido) y capacidad para acceder directamente al Norte de África y a su costa atlántica sin quedar constreñida al Mediterráneo –como le sucede, por ejemplo, a Italia instalada en su centro– o verse imposibilitada de entrar en él.

España se situaría en una posición intermedia de la ruta central de acceso desde Estados Unidos a Oriente Medio, lo que le confiere la posibilidad de bascular en cualquier momento cualquiera de las otras dos; y también desde el Norte de Europa al poniente y el norte africano. El país es, pues, una encrucijada estratégica a caballo de las zonas de interés para los Estados Unidos y también para España. Aún es más, los intereses son convergentes. España está comprometida con la estabilidad del Norte de África y la región saheliana y también con Oriente Medio.



3 *Perspectiva histórica de las relaciones entre España y Estados Unidos*

Las relaciones entre España y Estados Unidos arrancan desde su misma guerra de Independencia aunque su historia moderna lo hace en 1953 con la firma de los Pactos de Madrid. Se trataba de tres acuerdos: uno de defensa, que implicaba la construcción y uso de bases militares; uno segundo referido a la ayuda económica, que solo se mantuvo en vigor hasta 1956; y un tercero sobre defensa mutua.

En 1970 se suscribió un Convenio de Amistad y Cooperación con el que las instalaciones norteamericanas y el oleoducto Rota-Zaragoza pasaron a propiedad española

No obstante, para no pocos historiadores estos Pactos fueron desiguales en la medida en que introducían un elemento legitimador para una de las partes y comportaban, a la contra, en términos de soberanía. Y a diferencia de la presencia norteamericana en otros países europeos, amparada bajo la OTAN, el caso español destaca por haberla albergado a través de un acuerdo bilateral que no implicó ni una alianza militar ni, tampoco, un compromiso de defensa mutua².

En 1970 se suscribió un Convenio de Amistad y Cooperación con el que las instalaciones norteamericanas y el oleoducto Rota-Zaragoza, fundamental hoy para la seguridad energética de nuestro país, pasaron a ser propiedad española. Su renovación en 1976,

elevados a tratado internacional y con un carácter más igualitario fue un espaldarazo a la democracia española.

En julio de 1982 se abre una nueva etapa con la firma del Convenio de Amistad, Defensa y Cooperación entre los dos países cuando España ya es parte de la OTAN. Este convenio se desarrolla en siete convenios complementarios y se extiende a otros ámbitos: económicos, científicos, culturales, defensivos, científicos, industriales, etc.

La falta de un acuerdo de Estado sobre la posición de España en materia de Seguridad y Defensa durante la Transición quedó zanjada tras el referéndum de 1982:

“El Gobierno considera conveniente, para los intereses nacionales, que España permanezca en la Alianza Atlántica, y acuerda que dicha permanencia se establezca en los siguientes términos: 1º La participación de España en la Alianza Atlántica no incluirá su incorporación a la estructura militar integrada. 2º Se mantendrá la prohibición de instalar, almacenar o introducir armas nucleares en territorio español. 3º Se procederá a la reducción progresiva de la presencia militar de los Estados Unidos en España. ¿Considera conveniente para España permanecer en la Alianza Atlántica en los términos acordados por el Gobierno de la Nación?”

Como resultado de su aprobación se renegociaron los acuerdos de 1982 alcanzándose en 1989 el *Convenio de Cooperación para la Defensa entre España y los Estados Unidos*. Este dejó la presencia norteamericana reducida exclusivamente a las bases de Rota y Morón con un intenso control sobre el régimen de permisos y autorizaciones dejando lo acordado exclusivamente dentro del marco de la Defensa y eliminando todos los demás factores.

Tras la caída del Muro la sociedad internacional se alteró y las circunstancias cambiaron sensiblemente. En 1999 España se incorporó a la estructura militar de la OTAN y en 2001 España y Estados Unidos realizaron una Declaración Conjunta en la que ambos países se comprometían a avanzar en las relaciones mutuas.

Eso trae el Protocolo I, lo que supone una revisión profunda del Convenio 1989 y un movimiento claro de retorno hacia el Convenio de 1982. Así, en 2002, se recuperan cuestiones de cooperación industrial que junto con otras medidas políticas, culturales, científicos etc., que se eliminaron en 1982.

El Protocolo II fue negociado por el gobierno de Zapatero y firmado por el gobierno de Rajoy en 2012, mostrando así su carácter de política de Estado. Este persevera en el movimiento de retorno iniciado con la Declaración Conjunta en respuesta a la proliferación y cambios en el entorno estratégico. Este acuerdo supone la integración de España en el escudo de defensa antimisil de la OTAN con la instalación de 4 destructores “Aegis” en la base naval de Rota.

El Protocolo III supuso, tras el asesinato en 2012 del embajador norteamericano en Bengasi (Libia), la ampliación de las capacidades norteamericanas asentadas en Morón con una fuerza dependiente del mando para África capaz de proyectarse en menos de 9 horas a 1.500 kilómetros de distancia –el radio alcanza el Mediterráneo Occidental, Magreb y Sahel– para acciones tales como acometer el refuerzo de embajadas, la evacuación de no-combatientes, la recuperación de aeronaves, la asistencia humanitaria o la respuesta frente a desastres.

4 *Las bases españolas de utilización conjunta*

España es, como se ha visto, una posición estratégica en la ruta central atlántica que une Estados Unidos, Europa y Oriente Medio; y se integra dentro del eje Estrecho-Baleares-Canarias. Rota y Morón son bases de soberanía española y de utilización conjunta que proporcionan una salida al océano y permiten el control del Estrecho sin quedar confinados en el Mediterráneo haciendo redundantes las capacidades militares de la colonia británica de Gibraltar.

En 2009, un informe del Mando de Movilidad Aérea del Pentágono recomendaba otorgar a la base naval de Rota la máxima prioridad, junto a las de Ramstein y Hickman, mientras concedían a la de Morón un tercer nivel de importancia. La presencia de la Armada en la Bahía de Cádiz, en la que se encuentra Rota, es secular. En San Fernando se encuentra el Arsenal de la Carraca, el Tercio de Armada, los astilleros civiles de Puerto Real y la Estación Naval de Puntales en Cádiz.

La base aeronaval de Rota construida en 1953, ocupa una superficie de 24.280.800 m²., dispone de tres muelles activos con capacidad para el atraque de hasta 24 buques, 426 edificios y 806 casas residenciales³.

Plano de la Bahía de Cádiz y su entorno.





En ella, operan diariamente un tercio de los vuelos con aviones de transporte estratégico *C-5 Galaxy* y *C-17 Globemaster* a nivel global, lo que indica el valor que tiene esta base en la estrategia de proyección estadounidense.⁴ De hecho, en su momento y en caso de emergencia, estaba previsto el aterrizaje del transbordador espacial de la NASA, hoy en desuso. El aeródromo militar que en el transcurso del último año registró un tráfico de 21.000 aeronaves.⁵

La convergencia de instalaciones navales y aéreas acrecienta las posibilidades estratégicas de una base que cuenta con unos 5.000 militares españoles y mil civiles así como de unos 3.000 militares norteamericanos, 250 civiles y 1.300 civiles españoles.⁶

En la base naval de Rota se ubica el Cuartel General de la Flota y de la Fuerza de Acción Naval, el Grupo Acción Naval 2 –base de la capacidad de proyección de la Armada–, la 41 Escuadrilla de Escoltas y la Flotilla de Aeronaves.⁷

Rota es la base de estacionamiento de una Fuerza Naval de Despliegue Avanzado constituida por cuatro destructores *Arleigh Burke* pertenecientes al programa *European Phased Adaptive Approach* que pretende dotar a la Alianza Atlántica de un sistema antimisil interoperable con la defensa de misiles balísticos estadounidense, su estacionamiento en Rota permitirá mantener dos buques en patrulla permanente en el teatro de operaciones, limitar los costes de desplazamiento e incrementar la cobertura antiaérea y antimisil de nuestro país.⁸

La base naval de Rota cuenta con una inusual capacidad en el entorno mediterráneo para apoyar a un grupo anfibia (*Amphibious*

Readiness Group, grupo naval y fuerza de desembarco), así como a buques preposicionados (*Maritime Prepositioning Squadron 1*, con capacidades logísticas para el despliegue de una fuerza) y submarinos de propulsión nuclear.⁹

La base aérea de Morón, construida en 1941, dispone de una de las pistas de aterrizaje más larga de Europa, 3.600 metros. Cuenta con una zona de almacenamiento de material y aviones de más de 48,7 millones m², lo que la convierte en un importante *hub* logístico.¹⁰

En la base se encuentra el Escuadrón 496 de mantenimiento y supervisión dependiente del Grupo Operativo 96º basado en Ramstein; incluye unidades del Mando de Movilidad Aérea y del Mando Espacial, así como del Mando para África (AFRICOM). Estas fuerzas ocupan el 80% de la base.¹¹

Utilizada tradicionalmente por España para la defensa aérea y la patrulla marítima del flanco Sur, esta base recibe de promedio en torno al 30% del tráfico de transporte aéreo norteamericano en la región. Además cuenta con el único centro operativo instalado fuera de los Estados Unidos, del Sistema de Vigilancia Electro-Óptica del Espacio Profundo Basado en Tierra (GEODSS) cuya finalidad es la vigilancia y el control de satélites, objetos y basura espacial. A principios de esta década sus hallazgos representaban el 6,8% de todos los objetos localizados en el espacio profundo y el 8,7% de satélites geosíncronos.¹²

En Morón se encuentra, como ya se ha señalado, la SP-MAGTE, una Fuerza Especial de Respuesta a Crisis del Cuerpo de Marines que ha sido antes aludida. Una fuerza que contaba con 550 efectivos en 2013 que se incrementó

hasta los 850 un año después. A mediados de 2015 se aprobó que esta fuerza –compuesta por un máximo de 2.200 militares, 500 civiles y 26 aeronaves, entre las que se hallan convertiplanos (aviones-helicópteros) *MV-22 Osprey* y transportes *KC-130 Hércules*– pudiera desplegarse de manera permanente en Morón.¹³ Las unidades españolas instaladas en la base de Morón son importantes, pero de segundo orden. En conclusión, la base de Morón no solo es fundamental para garantizar la defensa del flanco sur de la Península Ibérica y proyectar el poder aéreo; es también un *hub* logístico de primer nivel en la estrategia de proyección estadounidense y uno de los pilares para la respuesta a la crisis en África.

5 Conclusión

Los acuerdos militares gozan de una gran estabilidad. La razón es que no solo requieren que no existan conflictos entre las partes, sino también de una comunidad de valores, de intereses vitales, de una visión compartida y hasta de una amenaza común. Además, los acuerdos militares tienden a expandirse y alcanzar nuevos ámbitos: económicos, industriales, sociales, tecnológicos, etc. Y resisten mejor que ningún otro los envites y avatares ayudando eficazmente a su recuperación tras su tensionamiento.

La alianza estratégica entre España y Estados Unidos se prolonga por 63 años y ha superado todas las coyunturas nacionales e internacionales, constituyéndose en una de las piedras angulares de la arquitectura de Seguridad y Defensa española y hasta en un motor para la democratización del país.

Estas políticas también ayudaron al desarrollo industrial y a la transferencia de tecnologías, pero sobre todo confirieron un cauce de comunicación ágil y el respaldo político de una gran potencia en las muchas organizaciones políticas de las que ambos Estados son miembros.

Un acuerdo entre dos Estados no puede medirse en términos económicos y menos aún hacerse un balance en esa clave. No se trata de un “alquiler”, al menos desde aún antes del advenimiento de la democracia, pues no tiene como propósito conseguir una contraprestación económica. Esta alianza, por ejemplo, mejora la capacidad negociadora de España al ampliar el espectro de opciones y el equilibrio de fuerzas con Alemania, Francia o el Reino Unido.¹⁴

Así, se está ante un acuerdo político y de largo plazo, algo que trasciende y supera con creces lo meramente económico. Es más, una “victoria” en un proceso negociador será apreciada y moderada en el tiempo. Estamos ante una alianza estratégica que para perdurar debe proporcionar ventajas comparablemente similares en términos políticos a todos los actores. Por eso, tampoco es posible la captura de los intereses españoles ni su alineamiento, lo que genera ciclos de un saludable tensionamiento que quedan limitados por las organizaciones internacionales de las que ambos países forman parte.

España, por su posición y las condiciones de seguridad con las que cuenta –de fiabilidad en clave exterior y socioeconómicas en clave interior– ofrece una excelente plataforma de proyección al Mediterráneo y al Atlántico, así como un estadio intermedio en el tránsito desde el continente americano. Sus capacidades son puestas a disposición de un aliado no por un alquiler sino para el mutuo beneficio. Es más, el movimiento hacia la reducción de tropas norteamericanas que se está produciendo en Europa tras el fin de la Guerra Fría y aún con el giro de su política hacia Asia Pacífico, no son seguidos en España, donde por el contrario se incrementan.

Como ha podido apreciarse el binomio Rota-Morón es un pilar estratégico en la defensa de Occidente. Durante la segunda mitad de 2015, las visitas del Secretario de Estado, Kerry y del Secretario de Defensa, Hagel a nuestro país y las del Rey a Estados Unidos son pruebas de la vigencia y relevancia de la alianza así como de la buena sintonía entre ambas naciones.

³ Agencia EFE. “Rota, base de uso conjunto España-EE.UU, una de las más importantes del mundo”. *El Mundo*. 05/10/2011. Web.

⁴ Izquierdo, A. “Base Aérea de Morón, “joya” oculta del despliegue mundial del Pentágono”. *Defensa.com*. 03/09/2013. Web.

⁵ Armada Española. “Base Naval de Rota”. Web.

⁶ Agencia EFE. Op. cit.

⁷ Armada Española. Web.

⁸ “Rota: la punta de lanza del escudo”. *El País*. 09/02/2014. Web.

⁹ Colom Piella, G. “La geopolítica de las bases militares (i): Rota, Morón, Sebastopol, Hainan, Golfo de Adén.”. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*. 02/2016. Web.

¹⁰ *Ibidem*

¹¹ *Ibidem*

¹² Izquierdo, A. Op. cit.

¹³ Colom Piella, G. Op. cit.

¹⁴ Viñas, Á. Op. cit.: p 85.



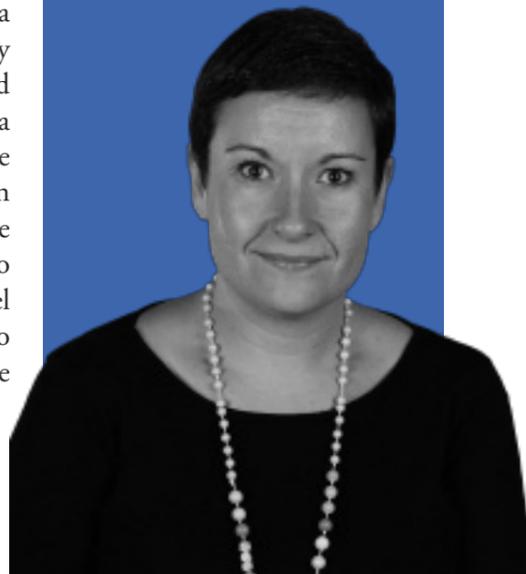
Doctora en Derecho por la Universidad de Valencia, con una tesis doctoral sobre cooperación en materia de inteligencia en la UE y licenciada en Ciencias Políticas y de Administración con la especialidad de Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid.

**Julia
Pulido
Gragera**

Ha sido profesora en Staffordshire University, en ESERP Business and Social Sciences School, en la Escuela de Infantería de Marina “General Albacete y Fuster” de España y colaboradora con el Instituto Español de Estudios Estratégicos y con el Centro de Estudios Superiores para la Defensa Nacional (España). Asimismo, fue profesora en el Máster de Inteligencia Estratégica y Prospectiva de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano” de Colombia en los años 2009 y 2010, siendo profesora invitada en la misma en el año 2015.

Ha sido investigadora-colaboradora de la Cátedra “Servicios de Inteligencia y Sistemas Democráticos” de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Asimismo, ha sido investigadora de la Unidad de Investigación sobre Seguridad y Cooperación Internacional de la Universidad Complutense de Madrid y del Instituto Universitario “General Gutiérrez Mellado”, además del Grupo de Prospectiva y Análisis Económico Internacional de la Universidad Antonio de Nebrija.

Profesora de Relaciones Internacionales en la Universidad Europea de Madrid, y directora, del Máster Universitario en Política Exterior y Diplomacia.



Hacia una nueva COOPERACIÓN ENTRE SERVICIOS DE INTELIGENCIA

Julia Pulido Gragera

Los propósitos de los Estados a la hora de implementar mecanismos preventivos para hacer frente a los nuevos desafíos que se plantean, provoca en muchas ocasiones, que se obvien las dificultades intrínsecas que los mismos presentan. Durante las dos últimas décadas, las acciones de respuesta llevadas a cabo por la comunidad internacional en el ámbito preventivo y de gestión de consecuencias, ante los riesgos y amenazas catalogadas como tradicionales, no se han modificado sustancialmente en cuanto a la conceptualización de las mismas.

En la actualidad, nos encontramos con una multiplicidad de nuevas amenazas que contrastan con las consideradas como convencionales. Nuevas formas de insurgencia, sinergias entre grupos terroristas y grupos de criminalidad organizada, que confluyen en los denominados fenómenos delincuenciales complejos, aparición de subgobiernos que alteran los presupuestos westfalianos, etc.¹ En definitiva,

una amalgama de nuevos fenómenos catalogados como amenazas híbridas que obligan a modificar, en gran medida, las relaciones, estructuras, funciones y objetivos de los sistemas de inteligencia².

A tenor de los últimos acontecimientos surgidos en la escena internacional en relación a los denominados fenómenos delincuenciales complejos³, la cooperación, no solamente entre Servicios de Inteligencia, sino a través de órganos de integración de información e Inteligencia, es imprescindible.

En este sentido, los escenarios actuales obligan a establecer una mayor interacción y colaboración en Inteligencia, superando la tradicional cooperación bilateral ya consolidada⁴.

Ante la compleja realidad actual, una de las cuestiones que está presente en el debate internacional es la adecuación de las políticas y procedimientos de los organismos que componen las Comunidades de Inteligencia de

¹ Pulido Gragera, J. y D. Sansó-Rubert. “A Phenomenological Analysis of Terrorism and Organized Crime from a Comparative Criminological Perspective”. *Journal of Law and Criminal Justice* 2:2. (December 2014): 113-131. Web.

² Pulido Gragera, J. “Nuevos retos para la comunidad de inteligencia colombiana en un futuro postconflicto bajo un contexto de amenazas híbridas globales”. *Revista Perspectivas de Inteligencia*. 7:14. (Junio 2015). Web.

³ Pulido Gragera, J. y D. Sansó-Rubert. *Op.cit.*

⁴ En lo que respecta a la cooperación bilateral entre Estados, se realiza de dos formas. Por un lado, en términos expresos a través de los MoU’s y de manera tácita en base a las relaciones de confianza entre Agencias y oficiales de Inteligencia. Véase Pulido Gragera, J. “La Cooperación Internacional entre Servicios de Inteligencia”. *Al Servicio del Estado: Inteligencia y Contrainteligencia en España* (monografía). Revista *Arbor*. Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) N° 709, enero 2005.



los Estados, en cuanto a flexibilidad y rapidez preventiva ante fenómenos de naturaleza poliédrica.

2 ¿Pueden los constructos actuales de la Inteligencia hacer frente a los nuevos requerimientos de Seguridad?

Actualmente, no solo los llamados fenómenos delincuenciales complejos o las amenazas tradicionales presentan retos a la seguridad de los Estados, los nuevos modelos de construcción de los mismos que ponen en jaque al concepto *westfaliano* provocan nuevas dinámicas de colaboración entre los países⁵.

La consolidación de heterodomías⁶, en las que la separación territorial entre lo interno y lo externo se difumina, junto con el surgimiento de neomedievalismos⁷ benévolos, caracterizados por la cesión o transferencia de soberanía a instituciones supranacionales o a entes territoriales de naturaleza no estatal, contribuyen a dibujar un marco internacional no tradicional. Unido a ello, la aparición de subgobiernos e incluso dinámicas y grupos que, por la consecución de sus objetivos, logran convertir escenarios en entes para-estatales, dificultan la respuesta ante amenazas no convencionales.

Desde el punto de vista de lucha preventiva, las políticas de Inteligencia de los Estados deben adecuarse a los retos que plantean la evolución de estructuras de gobierno y poder que están surgiendo bajo la denominación de “sub-gobiernos”⁸ y que se confunden bajo criterios de “Estados fallidos” o espacios territoriales ocupados por insurgencias⁹.

El debate, por tanto, no se encuentra en qué se debe mejorar de las políticas preventivas o de Inteligencia, sino qué estrategias se deben establecer en la convivencia de amenazas tradicionales con híbridas y sobre todo, en aquellos espacios en los que conviven gobiernos legítimos con espacios subgobernados por grupos con naturaleza de proto-insurgencia¹⁰. Ante estos escenarios poliédricos, la Inteligencia debe adecuarse a los nuevos requerimientos que se plantean. En este sentido, la cooperación internacional es uno de los elementos indispensables.

Desde esta perspectiva, cabe la pregunta de si resulta eficaz la cooperación en Inteligencia multilateral, tal y como se ha planteado hasta el momento¹¹. En términos de eficacia, la cooperación bilateral resulta mucho más provechosa, tanto a largo como a corto plazo, fundamentalmente, porque a nivel multilateral, y desde una perspectiva puramente protectora de los intereses nacionales, los Estados se muestran reacios a compartir inteligencia de forma masiva entre



Sede de la CIA en Langley, Virginia.

otros entes estatales. Este hecho no contradice a que, en la actualidad, la ingente cantidad de información manejada y de necesario análisis resulta, en muchas ocasiones, difícilmente abarcable, por lo que el apogeo de órganos integradores de información e Inteligencia, está resultando la alternativa a la creación de centros productores de la misma desde un plano multiestatal.

Podemos afirmar que cuanto mayor es el número de integrantes en una alianza cooperativa en materia de Inteligencia, mayores son las dificultades para establecer un marco de igualdad en la colaboración. Por el contrario, cuanto más pequeño sea este, mayor será el nivel de entendimiento.

Por ello, la clave para lograr una óptima cooperación se encuentra en la búsqueda de objetivos comunes y en el que se logre un equilibrio de poder entre las Agencias, en el que ninguno perciba encontrarse en una posición desigual como consecuencia de un incremento de beneficios para un Servicio en detrimento de los otros.

Esto es así debido a la dificultad, no resuelta, en la implementación de la voluntad estratégica de cooperar. Aunque la intención por parte de los Estados es indiscutible, en realidad

La clave para lograr una óptima cooperación se encuentra en la búsqueda de objetivos comunes y en el que se logre un equilibrio de poder entre las Agencias

las diferentes idiosincrasias marcan los intereses vitales de los países, en lo que a un intercambio multilateral de información e Inteligencia se refiere. Esto se debe a dos cuestiones fundamentales. Por un lado, debido al afán de los Servicios de proteger sus fuentes. Por otro lado, como consecuencia de las diferentes normativas y concepciones en lo referido a información clasificada¹².

Pero lo que resulta indiscutible, son los esfuerzos que las organizaciones internacionales están realizando para conseguir un producto de inteligencia mucho más eficaz, utilizando nuevos

⁵ Pulido Gragera, J y D. Sansó-Rubert. *Op.cit.*

⁶ García Guindo, M. “Movimientos insurgentes: El papel, capacidades y respuestas de los Estados”. *Revista Política y Estrategia* 123 (2014): 35-52. Web.

⁷ *Ibidem.*

⁸ Keister, J. “The Illusion of Chaos Why Ungoverned Spaces Aren’t Ungoverned, and Why That Matters”. *Policy Analysis* 766 (diciembre 2014), Cato Institute. Web.

⁹ Pulido Gragera, J. *Op.cit.*

¹⁰ García Guindo, M. *Op.cit.*

¹¹ A modo de aclaración, la cooperación internacional en el ámbito multilateral se realiza fundamentalmente en base a dos factores. Por un lado, en relación a intereses compartidos, en cuyo caso, lo usual es la creación de clubs, como el grupo Egmont, UKUSA, etc. Y por otro lado, atendiendo a la pertenencia a un área geográfica que comparte objetivos de seguridad regional. En este sentido, un ejemplo de ello es la estrecha colaboración en materia de Inteligencia que ostentan los Estados pertenecientes al Sudeste asiático y que confluyen en la organización regional de ASEAN. Véase a este respecto: Pulido Gragera, J. “La Cooperación Internacional entre Servicios de Inteligencia”. *Al Servicio del Estado: Inteligencia y Contrainteligencia en España* (monografía). *Revista Arbor*. Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). N° 709. Enero 2005.

¹² Aldrich, R. “Transatlantic Intelligence and Security Cooperation”. *International Affairs* 80: 3. (2004): 733-755. Web.



Jens Stoltenberg, Secretario General de la Alianza Atlántica.

La Alianza Atlántica ha conseguido en los últimos años una inteligencia operacional mucho más precisa

métodos tanto de obtención como de análisis de información enfocados, tanto en la gestión de las fuentes abiertas, como en el tratamiento de HUMINT, cuestión fundamental para afrontar preventivamente las nuevas amenazas.

En este sentido, hay que destacar el avance que, una organización como la Alianza Atlántica, ha demostrado en los últimos años en la consecución de una inteligencia operacional mucho más precisa, favoreciendo las operaciones conjuntas en escenarios fuera de área.

3 Nuevos órganos de Inteligencia en la Alianza Atlántica

Uno de los ejemplos más destacados de la cooperación multilateral en lo que respecta a integración son los órganos especializados en la OTAN.

En el seno de la Alianza Atlántica, la cooperación entre Estados en materia de Inteligencia es un hecho cada vez más consolidado. Desde programas de formación, a instrumentos de colaboración en términos de cooperación expresa y tácita por medio de los órganos de Inteligencia de los Estados miembros. Pero el hecho singular, aunque no menos esperado, fue la creación del Centro de Fusión de Inteligencia a través de la firma del Memorandum de entendimiento por parte de los Estados miembros y el Comité Militar de la Alianza. Este Centro de integración y fusión de

Inteligencia es el órgano aglutinador de la Inteligencia de la organización internacional, contribuyendo y complementando a las actividades de Inteligencia del Mando Aliado de Operaciones y apoyando al Mando Supremo Aliado en Europa¹³.

Otra de las novedades en términos de cooperación son los centros especializados de Inteligencia de la Alianza. En Rumanía, se encuentra el Centro de Inteligencia Militar especializado en HUMINT y, en Eslovaquia, tendrá su sede la futura creación del Centro de Inteligencia Militar especializado en Contrainteligencia. Ambos centros tendrán la catalogación de centros de excelencia OTAN¹⁴. Por lo tanto, el ámbito preventivo en el seno de la Alianza se está convirtiendo en elemento prioritario, consiguiendo una importante sinergia entre los Estados miembros en cuestiones de Inteligencia.

Es importante que la Comunidad Internacional sea consciente del proceso de cambio conceptual que tiene que llevar a cabo ante los nuevos fenómenos delincuenciales complejos

Pero estos pasos en materia de colaboración y cooperación tanto desde un punto de vista estratégico como táctico y operativo, no son suficientes. Las nuevas amenazas mencionadas provocan que las respuestas de Inteligencia deban ser adaptadas a estos retos. Desde considerar la adecuación de nuevas formas de planeamiento operativo de la Inteligencia en escenario de operaciones, hasta plantear la

necesidad de llegar a alcanzar sistemas de Inteligencia integrales, se convierten en necesarios para afrontar nuevas formas de insurgencia y radicalización. En este sentido, no solamente la cooperación entre los Estados es imprescindible, tanto en la Alianza Atlántica, como a nivel bilateral y multilateral, sino es importante que la Comunidad Internacional sea consciente del proceso de cambio conceptual que tiene que llevar a cabo ante los nuevos fenómenos delincuenciales complejos, ya que, una vez producida la asunción de estas realidades, se podrán adecuar las estructuras, los procedimientos operativos y el proceso de toma de decisiones, dando lugar a una nueva concepción del ciclo de inteligencia, entendido éste como un proceso de pensamiento sistémico.

4 Relaciones bilaterales Estados Unidos y Europa en Inteligencia

Indudablemente, las relaciones trasatlánticas en lo que respecta a cuestiones de Inteligencia, han pasado por vaivenes en los últimos años debido a las consecuencias derivadas de los casos *Wikileaks* y *Snowden*. Gracias a ellas, retorna a la escena internacional el eterno debate entre las garantías en el cumplimiento de los derechos y libertades fundamentales y el aumento de la Seguridad.

A pesar de ello, en lo que respecta a la coordinación y cooperación en políticas de Inteligencia se han visualizado en acciones eficaces, sobre todo, en lo relativo a la implementación de nuevos planes y procedimientos anti-contraterroristas.

Desde un punto de vista de cooperación multilateral dentro de la Unión Europea, los dos grandes pilares, ejemplos de la misma son el correspondiente a Justicia y Asuntos de Interior y el referido a la Política Exterior y de Seguridad Común. Pero, fundamentalmente, es este último el que asume

¹³ Véase NATO webpage: Support to Operations.

¹⁴ *Ibidem*. Véase también: <http://web.ifc.bices.org/ops.htm>



Excelente y creciente relación en materia de cooperación e intercambio de información entre los Estados Unidos y la Unión Europea

el grueso de las políticas cooperativas en Inteligencia, debido a que le corresponden, el Centro de Inteligencia (INTCEN), el Centro de Satélites y la División de Inteligencia Militar¹⁵.

En lo que respecta a la amenaza terrorista, desde el año 2005 se han desarrollado numerosas estrategias contra la misma, llegando a firmarse hasta once, incluidas las cláusulas de asistencia mutua (art. 42.7 TUE) y la cláusula de solidaridad (art. 222 TFUE), siendo la “Estrategia Regional para Siria, Iraq y la amenaza del Daesh”, firmada en marzo del 2015, una de las más recientes y concretas. Estos documentos ponen de manifiesto la voluntad política y diplomática de lograr una unión indisoluble en Europa en lo que respecta a este tipo de amenaza.

En el caso de los aspectos más operativos, la Unión Europea en 2013 apoyó la implementación de un paquete de veintidós medidas propuestas por el Coordinador de Contraterrorismo de la UE, que consistían, fundamentalmente, en controlar aquellos individuos retornados de Iraq y Siria, fomentar el intercambio de información entre los Estados miembros en lo referente a viajes sospechosos y alcanzar una mayor cooperación y acercamiento con terceros países¹⁶. En agosto del 2014, los Jefes de Estado y Gobierno de los Estados miembros, instaron a acelerar la implementación de estas medidas.¹⁷

¹⁵ Hall, P.A. “Systematic Process analysis: when and how to use it”. *European Management Review* 3 (2006):24-31.Web.

¹⁶ European Council Conclusions, agosto 2014. Véase también: Archick, K. “U.S.-EU Cooperation against Terrorism”. CRS Report. Congressional Research Paper. Diciembre 2014.

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ Archick, K. *Op.cit.*

¹⁹ *Ibidem*.

Un hecho a tener en cuenta, es la excelente y creciente relación en materia de cooperación e intercambio de información entre los Estados Unidos y la Unión Europea, además de la tradicional relación bilateral mantenida con cada uno de los países miembros de la organización supranacional. Ya desde 2001 y 2002 con la firma de sendos acuerdos entre Estados Unidos y Europol garantizando el intercambio de información estratégica, se consolida el estrechamiento en los aspectos judiciales y policiales trasatlánticos¹⁸.

No podemos dejar de mencionar, tanto la firma entre Estados Unidos y la UE del acuerdo que fija los estándares comunes para la seguridad de la información clasificada, facilitando el intercambio de la misma, como la firma, tras la aprobación por el Senado estadounidense y por los Estados miembros de la UE, de dos nuevos acuerdos en 2010 sobre extradición y asistencia legal mutua¹⁹. Estos acuerdos facilitan la lucha contra el terrorismo, el crimen transnacional en todos sus aspectos, el blanqueo de capitales y el narcotráfico.

En definitiva, todo un conjunto de medidas no solamente en el ámbito de la cooperación entre Agencias estatales de Inteligencia, sino en el ámbito policial y judicial, lo que fomenta unas estrechas relaciones en la prevención de riesgos y amenazas a la seguridad.

5 Conclusiones

Indudablemente, las relaciones entre las dos orillas del Atlántico en materia de cooperación e intercambio de información e Inteligencia, cada vez se muestran más consolidadas. Ante amenazas comunes y de naturaleza tan asimétrica y poco convencional como las que, en la actualidad, estamos



Sesión informativa de InCen ante Federica Mogherini, alta representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.

sufriendo, los apoyos internacionales son de vital importancia.

Pero, quizás, la asignatura pendiente hasta alcanzar una mejora sustancial en la cooperación internacional, es la coordinación intraestatal. Al igual que resulta utópica la creencia de que se puede producir una colaboración internacional multilateral plena, la coordinación entre las distintas agencias que conforman el sistema de Seguridad de los Estados, es, en muchos casos, deficiente. La falta de coordinación e intercambio de información entre servicios intraestatales, dificulta la colaboración internacional. Por lo tanto, una de las mejoras a alcanzar es lograr una suficiente sinergia en las distintas Comunidades de Inteligencia para conformar un Sistema de

Inteligencia integral que actúe bajo unos criterios y objetivos únicos en cada uno de los Estados. Esto facilitará, en gran medida, la consecución de una Inteligencia actual mucho más eficaz, eficiente, concreta y fluida. Por tanto, las Comunidades de Inteligencia ganarán en interoperabilidad y, aunque resulte paradójico, en un tiempo de respuesta preventivo que contribuirá a facilitar la cooperación internacional.

La creación de órganos integradores de información e Inteligencia es uno de los primeros pasos, por lo que el Centro de Fusión de Inteligencia de la Alianza Atlántica es una importante apuesta en la reducción de la incertidumbre provocada por la naturaleza de las nuevas amenazas.

²⁰ *Ibidem*.



Bienvenido, Mr. Obama

Relaciones Internacionales · marzo 31, 2016 · Julio Cañero

Con su reciente visita a Cuba, el presidente Obama daba normalidad a las recientemente reestablecidas relaciones diplomáticas entre ambos países. La visita de los Obamas ha tenido gran repercusión internacional, sobre todo en la América Latina más contestataria con las políticas estadounidenses. Es curioso que, sin embargo, haya sido en Estados Unidos donde más críticas recibiera la delegación estadounidense. En Cuba, la visita se ha seguido entre la esperanza de los que quieren cambios y la indiferencia entre los que rechazan cambiar el sistema.

Fue en enero de 1928 cuando Calvin Coolidge pisaba suelo cubano. Desde entonces y hasta marzo de 2016, ningún otro presidente en el cargo –Jimmy Carter lo hizo en 2011 muchas años después de haber abandonado la Casa Blanca– había visitado la isla. La situación que Coolidge encontró en 1928 era bien distinta. Cuba –único país que visitara el 30º presidente– y los Estados Unidos eran aliados y no existía el rencor ideológico que, por mor de la Revolución castrista y el posterior embargo económico estadounidense, ha mantenido distanciados a ambos países. Cincuenta años después del comienzo de las fricciones, Cuba sigue siendo una dictadura y Estados Unidos no ha levantado su bloqueo. Sin embargo, y casi por sorpresa, el 17 de diciembre de 2014, las autoridades cubanas y estadounidenses, con sus mandatarios a la cabeza, anunciaban que las dos naciones reanudaban sus relaciones diplomáticas. Pese a que las distancias políticas se mantenían, esta iniciativa marcaba un importante punto de inflexión tanto en las relaciones bilaterales de Estados Unidos y Cuba, como en la relación estadounidense con otras naciones de América Latina.

Los dos días que la familia Obama ha pasado en Cuba han dado mucho de sí. Guste o no entre las filas republicanas, la figura de Obama, a nivel internacional, sigue levantando interés por donde va y Cuba no ha sido una excepción. El POTUS se ha reunido con la oficialidad y con la disidencia, con los empresarios que están aprovechando la apertura del mercado cubano iniciada por Raúl Castro y con la Iglesia Católica, verdadera artífice del deshielo entre Washington y La Habana. Obama ha depositado flores a Martí y se ha fotografiado delante de un mural con el rostro de Che Guevara. Ha asistido a un partido del deporte rey tanto en Cuba como en Estados Unidos, el béisbol, que enfrentó a los Tampa Bay Rays, de Florida, y a la selección nacional cubana. Y, quizás lo más importante, se ha dirigido al pueblo cubano sin censura desde el Gran Teatro de La Habana. La visita del presidente estadounidense no ha dejado indiferente a nadie a ambos lados del estrecho de La Florida.

A pesar de que en las últimas encuestas una mayoría de cubano-americanos se mostraban favorables a la reanudación de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba, los republicanos Marco Rubio y Ted Cruz han criticado duramente la visita del POTUS al país caribeño. Ambos dirigentes han definido como "degradado" el viaje, porque sólo ha servido para legitimar una dictadura que viola sistemáticamente los derechos humanos. Del lado cubano, ha sido Fidel Castro quien, en una reciente carta publicada en el diario oficialista Granma, ha rebajado las expectativas que la visita del "Hermano Obama" había creado en la isla. El viejo mandatario ha acusado al presidente de hablar de hermanamiento y amistad mientras obviaba que la realidad cubana (la de Fidel, claro está) sigue marcada por el embargo, como si éste fuese la última causa de todos los males patrios. Pese a las críticas en EE.UU. y en Cuba, la visita ha marcado un antes y un después en la política exterior de Estados Unidos. En el lado cubano, sólo queda por ver cuánto tiempo tardarán las reformas políticas en implementarse. Obama no es Marshall, ni Cuba es Villar del Río. Pero los cubanos han agradecido el gesto con un sincero "Bienvenido, Mr. Obama".

SUSCRÍBETE A NUESTRO BLOG

Dirección de correo electrónico:

Tu dirección de correo electrónico

Registro

BUSCAR

Escribe aquí...

CONECTA



SECCIONES

- Cultura
- Economía
- Educación y Lengua
- España-EE.UU.
- Hispanos
- Política
- Relaciones Internacionales

ÚLTIMOS TWEETS

Instituto Franklin @IB_Franklin
31/03: Último día inscripción a precio reducido. X Congreso internacional sobre #Ilicitos transnacionales y #estudioslatinos <https://t.co/8qto4obLbB>
20 horas ago

Instituto Franklin @IB_Franklin
31/03 último día de solicitud de ayuda Nebrja de Creadores para autores #hispanos en #EEUU <https://t.co/mLEy3oPZ6N> <https://t.co/6XuleH1t3R>
7 días ago

Instituto Franklin @IB_Franklin
¿Quieres realizar una estancia de investigación en #EEUU? ¡Solicita una de nuestras ayudas! <https://t.co/GZ5f9XHdF> <https://t.co/gNm1Y73XC0>
2 días ago

SIGUE LA ACTUALIDAD NORTEAMERICANA A TRAVÉS DE NUESTRO BLOG



Diálogo Atlántico

El blog del Instituto Franklin - UAH



PORTADA

SECCIONES

FIRMAS

PUBLICACIONES

CONTACTO

INSTITUTO FRANKLIN - UAH



www.dialogoatlantico.com

Tribuna Norteamericana

NÚMEROS ANTERIORES

Tribuna Norteamericana está disponible para su descarga en PDF en la página web del Instituto Franklin: www.institutofranklin.net



Nº1. Julio 2009.
» The 2008 Presidential Election in Historical Perspective.
 Andrew Richards



Nº2. Octubre 2009.
» Crusader America: Democratic Imperialism under Wilson and Bush.
 Omar G. Encarnación



Nº3. Marzo 2010.
» Política Hispana: España y las Comunidades Hispánicas de Estados Unidos.
 Guillermo López Gallego



Nº4. Mayo 2010.
» Las relaciones entre EE.UU. y Pakistán. Continuidad y cambio con la Administración Obama.
 Alberto Priego



Nº5. Noviembre 2010.
» The United States Supreme Court and the Political Process: The Contemporary Status of Voting Rights Law.
 Mark Rush



Nº6. Abril 2011.
» Un republicano en la Moncloa: la visita de Ronald Reagan a la España de 1985.
 Coral Morera Hernández



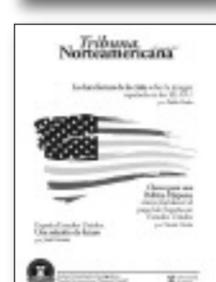
Nº7. Julio 2011.
» El servicio diplomático norteamericano: el Foreign Service (FS).
 Alberto Priego



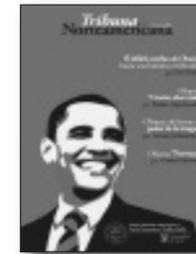
Nº8. Marzo 2012.
» Running for President, la ambición política y la influencia de los medios.
 Vicente Vallés
» Barack Obama y su carrera política.
 Roberto Izurieta
» Los efectos de la "americanización" de las campañas electorales del mundo.
 Roberto Rodríguez Andrés



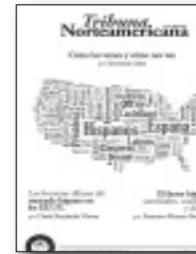
Nº9. Julio 2012.
» España y los hispanos en los EE.UU.: una llamada a la realidad.
 Javier Rupérez
» ¿Qué significa ser Hispano en los EE.UU.?
 Octavio Hinojosa
» Estereotipo en el momento del cambio.
 Emili J. Blasco



Nº10. Noviembre 2012.
» La dura factura de la crisis sobre la imagen española en los EE.UU.
 Pablo Pardo
» Claves para una Política Hispana: cómo fortalecer el papel de España en EE.UU.
 Daniel Ureña
» España-Estados Unidos. Una relación de futuro
 José Herrera



Nº11. Enero 2013.
» El difícil cambio de Obama hacia una histórica reelección
 Dori Toribio
» Obama, "Cuatro años más"
 Esteban López-Escobar
» Obama: del icono al poder de la imagen
 Antoni Gutiérrez Rubí
» Obama "Forward"
 Gustavo Palomares



Nº12. Abril 2013.
» Cómo los vemos y cómo nos ven
 Inocencio Arias
» Las fronteras difusas del mercado en EE.UU.
 David Fernández Víttores
» El factor hispano: cantidades, cualidades y debates
 Francisco Moreno Fernández



Nº13. Junio 2013.
» U.S. Immigration Policy Debate, an investment in the future, or more roadblocks ahead?
 Clara del Villar
» Hacia un nuevo modelo migratorio en EE.UU.
 Secundino Valladares
» El impacto de la reforma migratoria en la economía de los EE.UU.
 Eva Pareja



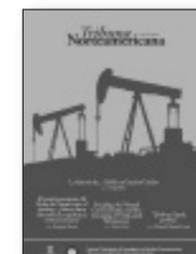
Nº14. Octubre 2013.
» Los Foros España-EE.UU.
 D. José Manuel García-Margallo
» Diplomacia pública y sociedad civil: la Fundación Consejo España-EE.UU.
 Emilio Cassinello
» El Foro y el Consejo España-EE.UU.: los primeros años
 Jaime Carvajal
» Dos décadas acercando sociedades
 Juan Rodríguez Inciarte
» España-EE.UU.: medio milenio de historia común
 Gonzalo de Benito
» España-EE.UU.: una relación de futuro
 Antonio Fernández-Martos Montero
» Panorama interdisciplinario del español en los EE.UU.
 Francisco Moreno Fernández



Nº15. Abril 2014.
» Cómo fomenta la diplomacia de EE.UU. la igualdad de género y la participación en política de las mujeres
 Kate Marie Byrnes
» Women's Progress on the Road to Congress: A Comparative Look at Spain and the U.S.
 Alana Mocerri
» U.S. Latinas and Political Leadership
 Lisa J. Pino
» ¡Imparable Hillary Clinton 2016?
 Dori Toribio



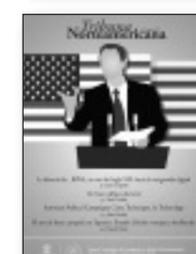
Nº16. Septiembre 2014.
» Ferroviario en EE.UU.: diez años haciendo camino
 Joaquín Ayuso
» EE.UU. vs Europa: Distintos lenguajes, similar semántica
 Sinuhé Arroyo
» Inbenta, el Google español
 Julio Prada



Nº17. Enero 2015.
» La historia de... Grifols en EE.UU.
 Greg Rich
» El posicionamiento del Reino de España ante el fracking... ¿ofrece datos relevantes la experiencia norteamericana?
 Enrique Alonso
» Fracking, the Natural Gas Economy, and the Emerging US Industrial Renaissance
 James Levy
» "¡Perfora, Sarah, perfora!"
 Manuel Peinado Lorca



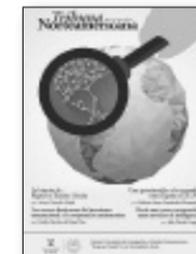
Nº18. Abril 2015.
» Diálogo Atlántico
 Varios autores



Nº19. Junio 2015.
» La historia de... BBVA, un reto del siglo XXI: hacia la vanguardia digital
 Juan Urquiola
» Un buen debate electoral
 Dori Toribio
» American Political Campaigns: Costs, Techniques, & Technology
 John Hudak
» El arte de hacer campaña en España y EE.UU.: ventajas y similitudes
 Daniel Ureña



Nº20. Diciembre 2015.
» La incipiente y aún borrosa Marca España en USA
 Inocencio Arias
» Trabajando para afianzar la imagen de las empresas españolas en EE.UU.
 Alicia Montalvo Santamaría
» Un año especialmente fructífero en las relaciones entre España y EE.UU.
 Fidel Sendagorta
» La Comisión Nacional para las Conmemoraciones de la Nueva España: la historia que nos une
 José Manuel Ramírez Arrazola



» La historia de... Repsol en Estados Unidos
 Arturo Gonzalo Aizpiri
» Los nuevos fenómenos del terrorismo transnacional y la cooperación antiterrorista
 Emilio Sánchez de Rojas Díaz
» Una aproximación a los acuerdos entre España y EE.UU.
 Federico Aznar Fernández-Montesinos
» Hacia una nueva cooperación entre servicios de inteligencia
 Julia Pulido Gragera



Con la colaboración de:



Instituto Universitario de Investigación en
Estudios Norteamericanos "Benjamin Franklin" de
la Universidad de Alcalá

www.institutofranklin.net